

	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.	VERSION: 001
	ACTA DE INICIO	
	DIRECCION JURIDICA	
		Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE SUMINISTRO	No. 77	De	Diciembre 12 de 2024
Objeto	SUMINISTRO DE MEDIDORES METALICOS DE ½ PULGADA, CON JUEGO DE ACOPLER Y EMPAQUES PARA AGUA POTABLE.		
Valor Total del Contrato	El valor del contrato es por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$59.470.500) IVA INCLUIDO - sin formula de reajuste de precios, valor incluido IVA, Incluye tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación, Incluidos todos los impuestos y emolumentos de ley.		
CDP	No. 695 del 19 de noviembre de 2024		
RP	No. 1200 del 12 de diciembre de 2024		
Plazo inicial y lugar de ejecución	El plazo para la ejecución de esta contratación será de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO o hasta agotar el presupuesto oficial, contados a partir de la legalización y perfeccionamiento de la misma (expedición de registro presupuestal, aprobación de pólizas); por tal razón el inicio se contará cuando se cumplan estos requisitos, el presente contrato no podrá superar al 31 de diciembre de 2024. La prestación del servicio se ejecutará en el municipio de El Espinal y/o en el lugar que se requiera el servicio.		
Contratista	MAURICIO CONDE LUNA		
Nit.	N/A		
Representante legal	N/A		
Cedula De Ciudadanía:	93.121.413		
Póliza	Póliza No. I-100039383 del 13 de Diciembre de 2024, expedido por Seguros Mundial.		
Fecha de Pago de Impuestos Municipales	Los pagos de las estampillas y demás impuestos municipales se debitarán parcialmente de conformidad a cada uno de los pagos realizados al contratista.		
Supervisor	MARIA FERNANDA LEAL GIRÓN Director Comercial.		

Carrera 6 No. 7-80 Barrio el Centro Tel.: 2390201 Fax Ext. 117

Email: administrativa@aaaespinal.com.co

Vigilada SUPERSERVICIOS SSP NUIR 1-73268000-3

Espinal – Tolima

	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.	VERSION: 001 Página 2 de 2
	ACTA DE INICIO	
	DIRECCION JURIDICA	

CONSIDERANDO:

Que en las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P se reunieron **MAURICIO CONDE LUNA** con CEDULA No 93.131.413 expedida en El Espinal como contratista y **MARIA FERNANDA LEAL GIRÓN**. "director Comercial de la E.A.A de El Espinal E.S.P. En calidad de supervisor del contrato, para suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

Que el CONTRATISTA suscribió Póliza No. I-100039383 del 13 de Diciembre de 2024, expedido por Seguros Mundial.

Póliza No I - 100039383			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	12-12-2024	11 de octubre de 2025	\$11.894.100,00
Calidad y correcto funcionamiento	12-12-2024	11 de abril de 2026	\$11.894.100,00

ACUERDAN:

Suscribir el acta de inicio con el objeto de iniciar las actividades de qué trata la **CLAUSULA PRIMERA** del contrato N°77-2024 de diciembre 12 de 2024, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MEDIDORES METALICOS DE ½ PULGADA, CON JUEGO DE ACOPLES Y EMPAQUES PARA AGUA POTABLE". En constancia se firma en El Espinal Tolima por los que intervinieron como aparece, a los diecisiete (17) días de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


MAURICIO CONDE LUNA
Contratista


MARIA FERNANDA LEAL GIRÓN
Supervisor

Proyectó: director comercial y servicio al cliente **MARIA FERNANDA LEAL GIRÓN**